

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo

CONVOCATORIA
Sesión (002/2023/010), ordinaria

Fecha de celebración: Lunes, 20 de febrero de 2023

Hora prevista de inicio: 12:30 horas

Lugar de celebración: Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

Características: Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Hacienda y Personal, y de Economía, Innovación y Empleo, por resolución del día 15 de febrero de 2023, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 23 de enero de 2023 (001/2023/003).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Personal para aprobar, en veintinueve expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Punto 3. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Personal para denegar, en once expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las



correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Punto 4. Propuesta del Área de Gobierno de Hacienda y Personal para desestimar, en un expediente, el recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo por el que se denegaba la solicitud de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de la correspondiente bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Punto 5. Propuesta del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo para aprobar la adhesión del Ayuntamiento de Madrid a la Asociación Nacional de Centros Europeos de Empresas e Innovación Españoles (ANCES).

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 6. Pregunta n.º 2023/8000184, formulada por la concejala doña Enma López Araujo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal, interesando conocer *"qué medidas han adoptado desde la última sesión de esta Comisión para poner fin al caos existente en la gestión tributaria"*.

Punto 7. Pregunta n.º 2023/8000185, formulada por la concejala doña Enma López Araujo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo, interesando conocer *"cómo valora los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del 4º trimestre de 2022"*.

Punto 8. Pregunta n.º 2023/8000187, formulada por el concejal don Pedro Barrero Cuadrado, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, con el visto bueno de la Portavoz del Grupo en la misma, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal, interesando conocer qué opinión tiene *"de que empleados municipales hayan sido utilizados para ensobrar publicidad institucional del Ayuntamiento"*.

Punto 9. Pregunta n.º 2023/8000210, formulada por la concejala doña Maysoun Douas Maadi, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer, en relación con la contestación dada a la petición de información número 39/2023, *"si a la*



fecha existen o no mercados municipales con algún tipo de endeudamiento con el Ayuntamiento de Madrid”.

Punto 10. Pregunta n.º 2023/8000216, formulada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer, *“habiendo tenido conocimiento de actuaciones realizadas desde la Dirección General de Mercamadrid, S.A. con los accionistas privados de la Sociedad mixta”, “si por parte de la entidad o del Área de Gobierno de la que depende se ha iniciado algún expediente de cambio de gestión del mercado a realizar por medio propio municipal”.*

Punto 11. Pregunta n.º 2023/8000217, formulada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer diversas cuestiones en relación con los errores que se han producido en la gestión del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) 2022, y cómo se van a solucionar.

Punto 12. Pregunta n.º 2023/8000219, formulada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer *“respecto de las nóminas con bajas por paternidad y maternidad, cuáles son los conceptos de abono y descuento que se practican, en qué se basan y si se están planteando su revisión”.*

Punto 13. Pregunta n.º 2023/8000220, formulada por el concejal don Miguel Montejo Bombín, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal, interesando *“información sobre el presupuesto que tiene previsto destinar al pago de los expedientes pendientes de devolución del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana en el ejercicio 2023 y qué repercusión tendrá sobre el presupuesto prorrogado”.*

Punto 14. Pregunta n.º 2023/8000223, formulada por el concejal don Luis Carlos Cueto Álvarez de Sotomayor, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, interesando conocer *“qué iniciativas se han tomado desde la concejalía de Hacienda para dar incentivos fiscales en 2023 para la creación del distrito financiero”.*

Punto 15. Pregunta n.º 2023/8000224, formulada por el concejal don Luis Carlos Cueto Álvarez de Sotomayor, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, interesando conocer *“cómo piensa el equipo de gobierno tramitar las subvenciones nominativas que han decaído al prorrogarse los presupuestos de 2023”.*



Punto 16. Pregunta n.º 2023/8000225, formulada por el concejal don Luis Carlos Cueto Álvarez de Sotomayor, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, interesando conocer qué se está haciendo para solucionar "las severas carencias en la dotación de personal que aquejan a servicios estratégicos", en concreto, las vacantes de trabajadores sociales y de jurídicos y arquitectos en los distritos, y "si van a verse resultados antes de las elecciones de mayo".

Comparecencias

Punto 17. Solicitud de comparecencia n.º 2023/8000205, de la Directora General de Comercio y Hostelería, interesada por la concejala doña Maysoun Douas Maadi, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, sobre las acciones de impulso y dinamización al pequeño comercio madrileño que se tienen previstas desde esa Dirección General, en el marco de la Declaración 2023 como "Año del Comercio de la Ciudad de Madrid".

§ C) Ruegos

Madrid, 15 de febrero de 2023

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran

NOTA:

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal "Concejales" del Equipo correspondiente a la presente comisión.

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

